

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Ruada López

AÑO LXXV

ALMERIA.—Viernes 4 de Mayo de 1934

Número 25.240

HISTORIA

La readmisión de nuestras uvas

En 20 de junio de 1932 ra a caer por tierra, dándonos la razón. Nos congratulamos de que Norteamérica haya forzado su tesis y sobre todo sentimos una viva satisfacción al ver cómo se ha conseguido lo que nuestros ingenieros han ofrecido tras estudios e investigaciones interrumpidas. En 1925, el malogrado ingeniero señor Berro realizó unas experiencias, comprobando que las larvas y pupas de *Ceratitis capitata* morfan a -1.5 grados C durante doce días, sin perjudicar la calidad del fruto, y posteriormente, en marzo de 1930, el Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos, en nuevos trabajos de experimentación, decía que podían alcanzarse buenos resultados manteniendo los frutos en frigorífico durante un periodo de quince días a temperatura inferior a -0.6 grados C , quedando desde luego autorizadas en las zonas ordenadas de Florida o en los frigoríficos designados y autorizados por el Plant Quarantine Service. La Comisión de ingenieros españoles fijó como óptima la exposición de la uva seleccionada Ohanes a temperatura de -0.5 grados C a -1 grado durante 16 días, después de una serie de experiencias interesantísimas que han servido de base indudablemente a la rectificación norteamericana que hoy nos da la razón, pues de la -1.1 grados C era la temperatura inmutables para la uva adoptada por los norteamericanos, como precaución para la esterilidad, ¿por qué no se sometió a la misma -1.1 grados C durante 15 días, tiempo y frío necesarios, indiscutiblemente, para evitar que sobrevivan los gérmenes de la plaga.

En 20 de junio de 1932 ra a caer por tierra, dándonos la razón. Nos congratulamos de que Norteamérica haya forzado su tesis y sobre todo sentimos una viva satisfacción al ver cómo se ha conseguido lo que nuestros ingenieros han ofrecido tras estudios e investigaciones interrumpidas. En 1925, el malogrado ingeniero señor Berro realizó unas experiencias, comprobando que las larvas y pupas de *Ceratitis capitata* morfan a -1.5 grados C durante doce días, sin perjudicar la calidad del fruto, y posteriormente, en marzo de 1930, el Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos, en nuevos trabajos de experimentación, decía que podían alcanzarse buenos resultados manteniendo los frutos en frigorífico durante un periodo de quince días a temperatura inferior a -0.6 grados C , quedando desde luego autorizadas en las zonas ordenadas de Florida o en los frigoríficos designados y autorizados por el Plant Quarantine Service. La Comisión de ingenieros españoles fijó como óptima la exposición de la uva seleccionada Ohanes a temperatura de -0.5 grados C a -1 grado durante 16 días, después de una serie de experiencias interesantísimas que han servido de base indudablemente a la rectificación norteamericana que hoy nos da la razón, pues de la -1.1 grados C era la temperatura inmutables para la uva adoptada por los norteamericanos, como precaución para la esterilidad, ¿por qué no se sometió a la misma -1.1 grados C durante 15 días, tiempo y frío necesarios, indiscutiblemente, para evitar que sobrevivan los gérmenes de la plaga.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

4 de Mayo de 1889

Fué nombrado magistrado de la Audiencia de Huércal-Overa don Saturnino Sancho Belenguer, y teniente fiscal, don Pablo Mauro Campos.

Llegó el marqués de Alex para girar una visita a los pueblos que había de cruzar el ferrocarril de Linares-Almería.

Falleció el decano del Colegio de Procuradores de Huércal-Overa don Marcos Sánchez Parra.

Empezó a colocarse el puente de hierro sobre el río Almanzora en la carretera de Puerto Lumbreras-Almería.

Acorló el Ayuntamiento, por unanimidad, dar las gracias en nombre de la capital a don Nicolás Salmorón y Alonso por sus trabajos en pro de nuestros intereses y actividad desplegada en favor de la ansiada mejora del ferrocarril.

A consecuencia del temporal reinante, 54 buques de diferentes clases se hallaban refugiados en nuestro puerto.

Con motivo de la festividad del día de la Cruz «hubo en todos los barrios (transcribimos una nota de aquella época) abigarrados al-

tares, «fandangos» de lo lindo, alcohol en abundancia y muchos que hicieron el Cristo».

Comenzó la renombrada feria de Albox, en la que se realizaban importantes transacciones de ganado, animándolas un lucido programa de fiestas.

De la sección telegráfica de LA CRONICA:

Esta mañana (la del día 2) se han celebrado funerales en la Iglesia del Buen Suceso por los que fallecieron en el glorioso combate del Callao y por los individuos del Cuerpo de Infantería de Marina que sucumbieron en la última guerra civil.

La fiesta cívica en memoria de Daoíz y Velarde se celebró con gran solemnidad.

El entierro del marqués de Urquijo ha estado concurridísimo.

Mañana publicará la «Gaceta» el aplazamiento de las elecciones municipales.

LECHE DE VACAS
Servicio a domicilio en
cantaras precintadas
GRANJA LA TORRE
Teléfono 4-4-4

Cosas de antaño

La revolución de Almería

XIII

Como las más principales de las disposiciones indicadas en el artículo anterior, citaremos la de la restitución de las fincas enagenadas por la nación desde el año de 1820 hasta el 30 de setiembre de 1823, a sus respectivos compradores que hubieran satisfecho su importe: disposición acordada por la Junta, en 20 de setiembre; la separación e independencia de la Administración de Rentas de Almería, de la Intendencia de Granada, de la cual venía aquella dependiendo y que, asimismo, acordó la mencionada Junta, e hizo saber al público el Intendente señor Bordiú, por circular de 22 del citado mes, con las consiguientes advertencias de que, para lo sucesivo, serían considerados como pagos nulos los que se hicieran a las autoridades de Baza, Guadix y Granada o cualesquiera otras que no fueran las de Almería, Vera, Velez y Adra; la supresión de la Policía con todas sus dependencias, acordada en 31 del mismo mes, encargando a los alcaldes y los tenientes, en sus respectivos cuarteles, la vigilancia so-

bre los vagos, mal entretenidos y personas sospechosas, etc. etc., y finalmente, la caducidad de la reforma que en la renta de la sal se había hecho por la Real orden de 3 de agosto de 1834, y que la Junta de Almería, acordó, en 28 del referido mes de setiembre, quedara sin efecto.

De intento hemos dejado de citar antes otra disposición de la misma Junta de que hace mención el ilustre historiador a quien repetidamente hemos hecho referencia en el curso de este relato. Nos referimos a «la destitución» que se dice por el mencionado historiador, hecha en «masa», de todos los alcaldes y «todos los empleados»; manifestación que, dicho sea con todos los respetos al precitado historiador debidos, parecemos un sí es no es exagerada a juzgar por los documentos que para la presente narración hemos tenido a la vista.

Es el primero de éstos, un artículo publicado en un periódico local, en 16 del susodicho mes de setiembre, en el cual artículo—véase, el IX de este relato—tras

de elogiar el autor la conducta de la Junta de Gobierno por «la firmeza de carácter y sentimientos patrióticos con que defiende—decía el articulista—la noble causa que hemos abrazado y jurado sostener», la incitaba a que separase «abirato», de sus cargos, sin excepción, a los enemigos de Isabel y de la libertad», esto es, a los antiguos empleados, «que, ahora—terminaba diciendo el articulista—con la falsedad e hipocresía que les es propia disimulan su odio, por si por este medio consiguen conservarse en sus empleos, con perjuicio de tantos amantes de nuestra causa a quienes les pertenece por deber y por Justicia». Y, claro es, consecuentemente, que, por lo menos hasta el expresado día 16 de septiembre, aún no se había destituido a empleado alguno, sin que de los indicados documentos resulte que tampoco se hubiera hecho destitución alguna con posterioridad hasta el 26 de octubre, en que fué disuelta la Junta.

Esto por lo que se refiere a la manifestación de haber sido «destituidos en masa» de todos los empleados. En cuanto a la destitución «en masa» de «todos los Alcaldes»; si bien es verdad que la Junta había dirigido una comunicación al Gobernador civil encargándole verificase en el menor término posible la renovación—no la destitución—de Ayuntamientos, «autorizándole al mismo tiempo con las más amplias facultades para que eligiese los alcaldes y tenientes de los pueblos que llegaran a 2.000 almas, pudiendo en estos como en todos los demás, obrar libremente aunque fuese necesario prescindir de defectos que se hubiesen cometido en la elección y formación de propuestas», no lo es menos, que, habiéndose constituido la Junta en 29 de agosto y no habiéndose hecho el mencionado encargo al Gobernador hasta el 22 o el 23 de septiembre, esto es, casi un mes desde la una a la otra fecha, no puede decirse con razón, dado el arrollador desencadenamiento de las pasiones en aquellos días, que hubiese por parte de la Junta, apresuramiento en que se tomaran aquellas medidas, y, sobre todo, que, según resulta de Circular del Gobernador civil, de 24 de Septiembre, hasta dicho último día «solamente» se había realizado la renovación respecto de aquellos pueblos que habían acudido al Gobierno con sus respectivas actas.

Tal fué, sin quitar ni añadir, por nuestra parte, sustancialmente, punto ni coma a la resultancia de los fehacientes documentos que hemos tenido a la vista para trazar estas desaliñadas cuartillas, la verídica historia de la «pacífica revolución», de Almería, en el turbulento año de 1835. Año, este año de 1835, en que, si desde el punto de vista de la cultura nacional y de la redención de España de las duras trabas con que la oprimieron los desatentados Gobiernos absolutistas del socarrón y desleal Fernando VII, y su indignante «camarilla», fué este año, año de halagadoras esperanzas y digno de memorable recuerdo, lo fué también ¡ah! de grandes inquietudes; si de

hechos heroicos también de criminales sucesos; si de nobles actitudes, también de lamentables claudicaciones y, año, en fin, especialmente en sus últimos meses, en que, el desbordamiento de las pasiones y la furiosa ola de la insurrección de las provincias «constituyeron—dice el ilustre historiador tantas veces aludido—la época más agitada, tumultuaria y anárquica que había conocido la larga historia de nuestras discordias civiles».

Por fortuna para Almería, hemos dicho en los comienzos de este ya prolijo relato, y repetimos ahora a la conclusión del mismo, la abnegación, la cordura y los bien adquiridos prestigios de unos cuantos beneméritos almerienses, que, posponiendo noblemente todos sus intereses a los intereses de su querida ciudad, aceptaron generosamente el honroso, pero delicado y gravísimo encargo de ponerse al frente, no sin riesgo de su libertad y aún de su propia vida, del alzamiento de Almería, consiguieron con su acertada intervención, mantener el orden público en toda la provincia, en medio de aquel embravecido mar de desatadas pasiones, salvando nuestra ciudad y los pueblos de la misma, de los deplorables extravíos y punibles excesos en tantas otras poblaciones cometidos, sin que, gracias a ello, esto es, a la valiosísima actuación de dichos ilustres y beneméritos patricios, hubiera que lamentar aquí ni una sola víctima de aquel vesánico frenesí de las desmandadas turbas demagógicas.

EL DE ANTES

(CONTINUARÁ).

N. B.—Por error padecido en el artículo anterior, dejó de decirse en la línea 24 del antepenúltimo párrafo de dicho artículo y después de las palabras, «en otras poblaciones ocurridos» y antes de «En su virtud», las siguientes: «echara sobre sus hombros la mencionada Junta».

UN PUEBLO DESGRACIADO

POR TABERNAS

—0—

Este, es un pueblo absolutamente desgraciado.

Tenía unos montes espartales que proporcionaban a su Ayuntamiento un ingreso anual de unos 25.000 duros; y desaparecieron.

Tenía un campo lujurioso, donde toda sementera crecía con fogosidad y con pujanza y las sequías consecutivas que el campo sufre, han hundido en la miseria a ese buen y excelente pueblo.

Allí no se vive: se agoniza. Los campos están abandonados: las casas son destruidas por sus dueños, para aprovechar las maderas que tienen: las fuentes se han secado y hasta los palomares han desaparecido, porque no tienen las palomas agua para beber, los obreros de Tabernas, abandonan su pueblo y sus casas en busca de jornales que no encuentran.

Cuando pasais por Tabernas, veis las calles cuajadas de hom-

bres jóvenes que no tienen donde trabajar.

¿No hay remedio para esta ruina?

Hay uno: la División de los servicios Hidráulicos del Sur de España, con residencia en Málaga, tiene en estudio el aprovechamiento eventual de las aguas de la Avenida de la Rambla de la Caledera para el riego del campo de Tabernas, que solucionaría toda la miseria allí existente.

Expresada División, tiene un excelente deseo, muy significado, en favor de Tabernas.

Falta... lo que falta.

Falta, que nuestros Diputados aprieten de firme para que esos estudios se terminen, pues si no se apremia, ya hay para rato; y que salgan a subasta las obras.

Ahora veremos cual de ellos es el más activo; y «quien lleva las gallinas al pueblo de Tabernas».

Nosotros decimos en este caso lo que Santo Tomás.

UN ALMERIENSE

Del Gobierno civil

—0—

Hablando con el Gobernador

El señor Hernández Mir nos dijo que ha recibido la visita del Director del Consorcio de Sierra Almagrera y abogado, los cuales habían sido llamados por el Presidente de la Diputación, señor Guirado, con el fin de ver el medio de dar ocupación a los obreros que se encuentran en paro forzoso.

Se han colocado unos veinte trabajadores y se hará lo posible para dar ocupación a mayor número.

Dichos altos empleados le dieron informes satisfactorios respecto al llamado desagüe de Almagrera, pues se ha conseguido en las aguas un descenso de cuatro metros. Se espera que en el plazo de pocos meses se pueda trabajar en los filones, encontrando quehacer bastantes obreros.

—He presidido—dijo—una sesión extraordinaria de la Junta de Obras del Puerto, con el fin de saludar a los elementos de aquel organismo y dar posesión a dos vocales. Como es consiguiente, he ofrecido mi apoyo en beneficio de los intereses representados por dicha Junta.

»El concejal interino don Luís Jeramillo me ha enviado una carta afectuosa, exponiendo que no puede aceptar el cargo, debido a sus muchas ocupaciones. En su consecuencia, he nombrado a don Felipe del Pino Soria.

En Adra—prosiguió—los obreros que trabajan por cuenta de la Junta de Obras del Puerto, se dirigieron al alcalde pidiendo se active el pago de los jornales, pues se da el caso de que se les debe tres quincenas y la corriente. El alcalde de aquella localidad me ha telegrafiado, contestándole que el Gobierno ha concedido un crédito de 700.000 pesetas y está aprobado por el ministerio de Hacienda. Así pues, antes de pocos días se hará efectivo, pagándose los retrasos.

Por último, nos dió cuenta de que le ha comunicado la Guardia civil del puesto de María de que un vecino de aquella localidad tenía en su domicilio 100 arrobas de leña, procedentes de robo. Las había adquirido a razón de noventa céntimos el quintal.

Como la leña—continuó—no puede circular sin guía y este vecino no infringió el reglamento vigente, por esa causa y para que sirva de escarmiento, a los compradores de productos de origen dudoso, le he impuesto una multa de 500 pesetas.

Don Esteban Jiménez ha enviado un donativo de cien pesetas, a la Junta Provincial de Protección de menores.

AQUÍ TODO SE EXPLICA

¿Por qué temblamos cuando tenemos frío?

—0—

Lo refiere «La Libertad» de Madrid en el ameno suelto que a continuación reproducimos,

En primer lugar, el frío excita y perturba el sistema nervioso; en cambio el calor lo calma. Estos efectos contrarios del calor y del frío podemos observarlos cuando tomamos un baño caliente o nos metemos en agua fría. Esto no quiere decir que el tiempo tenga analogía alguna con la actividad que se experimenta después de un baño frío, sino que en uno y otro caso el frío ha sido lo que llamamos un estimulante.

Por otra parte, el temblor es cosa útil, tan útil como la sensación de hambre cuando el organismo necesita alimento, puesto que, como ésta, es un aviso que nos sirve para darnos cuenta de que hace frío y de que debemos tomar las disposiciones necesarias para protegernos contra él. Después de la primera fase de su acción, un frío muy grande suele adormecer el cerebro. Pues bien: el temblor sirve para mantenerlo despierto y advertirle que debe hacer algo.

También el temblor puede sernos útil para darnos calor, puesto que bien sabido es que todo músculo que trabaja se calienta. Ahora bien: el temblor es producido por multitud de rápidos movimientos muy pequeños, a veces casi regulares, como cuando se castañetean los dientes, de casi todo los músculos del cuerpo. Luego estos movimientos deben producir calor.

Miguel García Algarra

—0—

O C U L I S T A

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6
Terriza, 15.—ALMERIA

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Plazuela de San Pedro, número 11

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

—0—

Madrid, 3

Sobre la amnistía

El diputado radical por Cáceres, señor Arrazola, ha facilitado a los informadores periodísticos una nota relacionada con la aprobación de la amnistía.

Se dice en dicho escrito que los tres puntos de la amnistía calificados por el diputado socialista señor Negrin, son una monstruosidad jurídica y que únicamente prosperará por la actitud de los socialistas, absteniéndose, en lugar de votar en contra.

Presentación de credenciales

Esta mañana hizo la presentación de credenciales, el ministro de la República de Santo Domingo don Oswaldo Bazil.

El acto tuvo lugar con el ceremonial de rúbrica.

Visitas al Presidente

El señor Alcalá Zamora recibió en audiencia a varios diputados, incluso al diputado radical por Valencia don Sigrifido Blasco, y a los consejeros de los departamentos de Hacienda y Trabajo de la Generalidad.

Las Confederaciones hidrográficas

El ministro de Obras públicas señor Guerra del Río, recibió la visita de los diputados por las regiones de Murcia y Alicante, los cuales le interesaron la constitución de las Confederaciones hidrográficas del Segura.

El ministro ofreció llevar el asunto a uno de los próximos Consejos, así como los relativos a las Confederaciones de los ríos Ebro y Guadalquivir.

Declaraciones del señor Villalobos

El ministro de Instrucción pública señor Villalobos, dijo a los periodistas que ha solicitado la relación de los edifi-

cios escolares cuyas obras no han comenzado aún por culpa de los Ayuntamientos, los cuales no hicieron las aportaciones debidas a pesar que el Estado abona el setenta y cinco por ciento del importe total.

Agregó que asimismo ha pedido la relación de las cátedras vacantes de las Universidades y en todos los centros de enseñanza.

Afirmó que no está dispuesto a tolerar que los titulares pidan excedencias por tiempo ilimitado, transcurriendo muchas veces no solamente meses sino años, sin atenderse los servicios.

Esto precisa que luego se convoquen nuevas oposiciones.

También ha solicitado la relación de las escuelas de construcción urgente, pues se propone declararlas construcciones obligatorias, sin dejarlo a voluntad de los Ayuntamientos y del Consejo de Cultura.

En lo sucesivo se reglamentará el periodo de oposiciones, verificándose éstas en las épocas de verano o vacaciones de Navidad, para evitar la interrupción de las clases, pues el pretexto de las oposiciones constituye un truco de los profesores para trasladarse a Madrid.

Dijo que tiene otros asuntos en estudio, los que irá dándolos a la publicidad.

Tranquilidad.--Visitas

En el ministerio de la Gobernación manifestaron esta tarde a los periodistas que las noticias recibidas de las provincias acusaban tranquilidad.

El ministro señor Salazar Alonso recibió las visitas de los señores Ruiz de Alda y marqués de la Eliseda, para quejarse de las persecuciones de que son objeto los afiliados a Falange Española.

Nada sabía sobre el paro general

Los periodistas conversaron a mediodía con el subsecretario de Gobernación señor Benzó sobre la reunión que se ce-

lebró en la Casa del Pueblo para tratar del paro general por solidaridad con los metalúrgicos.

El señor Benzó aseguró que nada sabía sobre este extremo.

Comentarios sobre el debate de ayer

Los periódicos de esta mañana comentan el resultado del debate en la sesión de ayer.

Los izquierdistas tratan de sacar partido a la intervención del señor Azaña, diciendo que levantó los ánimos de los republicanos.

El Sol considera más despejado el camino del Gobierno, creyendo que salvo lo inesperado no encontrará dificultades.

El señor Samper desarrolló la labor que esbozó en el discurso.

A B C dice que la conclusión del debate fué que las Cortes no tenían nada que hacer sobre el documento nulo e inexistente.

Esta declaración de nulidad era bastante y desde luego los monárquicos desistieron de presentar la proposición proyectada, aplaudiendo la conducta del señor Lerroux.

Claramente se advirtió que esta proposición se encaminaba a debilitar al Gobierno.

Lo que opinan algunos políticos.-El señor Alvarez González

Comentando el debate parlamentario de ayer, el jefe de la minoría liberal demócrata, don Melquiades Alvarez, dijo que consideraba torpísima la conducta de las izquierdas, pues en lugar de atacar al Gobierno que llegó a estar quebrantadísimo, se dedicaron a dirigir reproches a las derechas hasta conseguir que estas se declararan republicanas, fortaleciendo extraordinariamente al Gobierno.

El señor Martínez Barrio

El diputado radical por Sevilla don Diego Martínez Ba-

rrío, se negó a hacer comentarios, exclamando:

—¡Se liquidó el debate, que ya es bastante!

El señor Pérez Madrigal

El diputado radical señor Pérez Madrigal, se limitó a decir:

—El señor Gil Robles fué ayer un hijo del señor Lerroux.

El señor Salazar Alonso

El ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso, declaró:

—Ha sucedido lo que estaba anunciado. El Gobierno salió más robustecido del debate.

El señor Samper

Cuando un diputado, conversando con el jefe del Gobierno señor Samper, le aseguraba una larga vida ministerial, el presidente replicó:

—Yo no la deseo. La tarde de ayer fué para los señores Lerroux y Gil Robles.

El señor Royo Villanova

El diputado agrario señor Royo Villanova, manifestó que el señor Azaña intervino ayer en el debate parlamentario sin autoridad, como corresponde a un hombre de las Cortes constituyentes. Negó la existencia del Poder moderador.

Fallece un conocido financiero

Ha fallecido, después de rápida y grave dolencia, el conocido financiero, que fué senador en el antiguo régimen, don Guillermo Benito Rolland.

Animación en los círculos políticos

Durante la noche de ayer y todo el día de hoy se ha observado extraordinaria concurrencia en los centros políticos.

Los elementos de uno y otro sector comentaban el resultado del debate desarrollado en las Cortes, después de la presentación del Gobierno.

Han sido muy comentadas las palabras del jefe de los liberales demócratas don Melquiades Alvarez, en el sentido de que las izquierdas no supieron aprovecharse de la difícil situación del Gobierno, perdiendo el tiempo en combatir a las derechas.

Productores y exportadores de frutas

Discos para barriles de uvas, y papel para cajitas, en uno o varios colores. Papel para envolver la naranja y marcas para las cajas de las mismas, así como cualesquier trabajo de litografía, por módico o fino que se desee, le interesa a usted encargarlos a

DON JULIO AVIÑO, de Valencia

Para los barriles que envíe Vd. a Norteamérica, le interesa hacer una marca determinada.

Se cuenta con un excelente dibujante.

Representante: **MANUEL CANTÓN RODRÍGUEZ**,

Calle Conde Offalia, 2 A. (Armería "La Perdiz")

ALMERÍA

De Instrucción pública

Del Consejo provincial

En la sesión celebrada ayer se tomaron los siguientes acuerdos:

Aceptar la dimisión que por motivos de salud había presentado el secretario del mismo don Bernardino Gallardo, lamentando mucho verse privado de tan valioso concurso y acordándose darle un expresivo voto de gracias por su acertada gestión al frente de la Secretaría.

Aprobar los presupuestos hechos por el Consejo local de primera Enseñanza de esta capital, de don José Martín Palomar para la escuela del distrito Sur; de don Eustaquio López Soriano para la del distrito Norte; de doña Leocadia de la Casa Cecilio para la de Asistencia Social, y de doña Clotilde Salvador Roper para una sección de la graduada de párvulos de la calle de la Almedina, como consecuencia del último concursillo.

Desestimar las peticiones de don Eduardo Reche y doña Rosa Marañez, maestros de la Cañada de San Urbano, por ser distinta localidad de la capital y no reunir las condiciones que determina la instrucción primera de las publicadas por orden de 21 de marzo último («Gaceta» del 22).

Desestimar la propuesta hecha por el Consejo local de Berja a favor de don Francisco Aragón Sáez, maestro de Peñarrosada, para una escuela de Berja, por igual razón que a los maestros de la Cañada.

Que se comunique al Consejo local de primera Enseñanza de Lijar que la propuesta de vocales del mismo en representación del Ayuntamiento y padres de familia ha de hacerse: aquella, remitiendo copia del oficio del Ayuntamiento participando la designación, y esta, enviando certificación del acta que acredite haberse verificado la elección en la forma que determina la circular del 25 de noviembre de 1932 («Gaceta» del 26).

Vistas las renunciaciones de sus escuelas presentadas por varios maestros interinos, algunas de ellas sin justificación, y sospechando que con dichas renunciaciones sólo se persigue el mejoramiento de localidad, con evidente perjuicio de la enseñanza y vulneración del espíritu de la ley, que siempre tiende a evitar este mal haciéndoles pasar al último

lugar de su grupo, el Consejo, teniendo en cuenta que, dado el reducido número de cursillistas de 31 que figuran en la lista de aspirantes al desempeño de escuelas con carácter de interinos y la circunstancia de hallarse todos colocados hace inútil tal previsión y que en otros grupos puede sostenerse con renunciaciones oportunistas, ha acordado: reconocer, como no puede menos a todos los maestros que renuncien la escuela que sirven, el derecho que les asiste a pasar al último lugar de su grupo, pero si al llegar su turno para ser nombrado nuevamente se hallase vacante la escuela renunciada, se le designaría para ella, y de no ser así, para otra de las vacantes de censo análogo o inferior.

También se acordó que todo maestro interino que fuese declarado cesante por abandono de destino, no pueda obtener nombramiento durante seis meses.

También se acordó recordar a los Consejos locales la obligación de abstenerse de dar posesiones, admitir renunciaciones, ni consignar ceses sin orden expresa de las autoridades superiores.

De habilitación

La Sección Administrativa de primera Enseñanza ha remitido al «Boletín Oficial» de la provincia la convocatoria para la elección de habilitado de los maestros del partido judicial de Berja.

Dicha elección se verificará el día 20 del actual.

Andrés Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 3 a 5
Conde de Offalia, 20, principal.
ALMERÍA

Deportes

FUTBOL

El partido anunciado para el próximo domingo, día 6 del corriente, ha sido suspendido por la Federación en vista a las alegaciones de la directiva del Athletic de Almería.

Después de la victoria obtenida por el Alicante sobre el Imperial, en el campo del equipo murciano, por tres a cero, no solo se presenta como líder de la promoción sino como casi seguro vencedor de la misma. ¿Qué papel le corres-

ponde, pues, sobre el terreno al Athletic? La pregunta pudiera contestarse teniendo en cuenta resultados obtenidos hasta el día y mirando de paso a la Liga. La victoria, del Alicante, y el segundo puesto del Athletic. Y para ello se necesita de equipo almeriense que trabaje con fe y buena voluntad. ¿Lo hará? El nombre de los colores blanquirrojos lo requiere así.

La clasificación, después de la victoria del Alicante y el resultado favorable a la Unión Frutera sobre el Gimnástico Abad, de la Promoción, es como sigue:

J. G. E. P. F. C. P.

Alicante F. C.	4	3	1	0	9	2	7
A. Almería	4	3	0	1	12	7	6
D. Crevillente	3	2	0	1	7	6	4
U. Frutera	4	2	1	1	6	6	5
Imperial M.	3	1	0	2	5	9	2
Gimnástica C.	6	0	0	6	6	16	0

Teniendo en cuenta los resultados anteriores, mirando el partido ganado y empatado por el Alicante fuera de su casa, es difícil que ningún equipo pueda aventajar al once alicantino; y a la vez, la situación de nuestro Athletic, perdiendo en Alicante lo mismo que el Imperial en Zarandona, supone bastante para el resultado definitivo de la Promoción.

Hay además a favor del Athletic de Almería el llevar tres semanas sin jugar. Con lo cual el equipo se repondrá no ya sólo de las lesiones o bajas sufridas, sino del cansancio para los demás. En el próximo partido no se debe hablar de cansancio. A entrenarse y buscar la victoria final es lo que se impone. Yo desde hoy, contando con la cooperación del entrenador y equipo, reservo el segundo puesto. Ellos tienen la palabra.

Se venden

Bidones de hierro, de unos 200 litros de cabida y tinajas de roble.

Razón: Fábrica jabones «Espuma», P. de Nicolás Salmerón, 8.

Publicaciones

«Esto»

Publica una sensacional información sobre los «gangsters» madrileños, con emocionantes pormenores obtenidos en una visita a los bajos fondos de la capital.

Nos da a conocer las opiniones del alcalde de Sevilla y de dos diputados sevillanos sobre los problemas vitales de su región y otros originales de interés.

Lea usted «Esto» todos los jueves: 30 céntimos en toda España.

Exportación de hierro

Relación del mineral de hierro exportado durante el mes de abril por este puerto:

DIAS	NOMBRE DEL VAPOR	KILOGRAMOS	DESTINOS
3	Umbe Mendi	6.496.000	Rotterdam
28	El Condado	5.176.000	Workington
TOTAL		11.672.000	

Sucesos del día

Niña atropellada

En la barriada de la Cañada de San Urbano, el automóvil número 2.048, de esta matrícula, atropelló cuando marchaba por la calle Real a la niña de cuatro años Isabel Gálvez Lozano que intentó atravesar dicha vía.

Trasladada a la Casa de Socorro se le apreció la fractura de la tibia derecha, tercio inferior, y contusiones y erosiones en varias partes del cuerpo, que le fueron calificadas de pronóstico menos grave.

El automóvil es propiedad del comerciante don Pedro Ramírez Sala, siendo conducido por el chófer Juan López Sánchez.

Substracción de dinero y géneros

Don José Barco Vizcaino denunció en la Comisaría de Vigilancia que en su establecimiento de comestibles, sito en la calle de Maurra número 24, han penetrado unos desconocidos llevándose géneros y alguna cantidad en metálico, ascendiendo todo ello a 200 pesetas.

Siguen los hurtos

Don Manuel Sánchez Clemente denunció en el mismo centro que le han sustraído dos cajas de azucarillo, valoradas en 100 pesetas.

Matrimonio ideal

En la Casa de Socorro fueron asistidos los cónyuges Francisca Jérez Quesada y Antonio Escudero Cortado, de lesiones leves que ambos se produjeron en riña.

TRIBUNAL DE OPOSICIONES

Para las oposiciones que han de celebrarse para cubrir dos plazas de médicos auxiliares con destino al Hospital provincial, se ha designado el siguiente tribunal:

Presidente, el de la Diputación o en su caso en quien delegue; Inspector provincial de Sanidad don Antonio Mallou y don José Cordero Soroa.

Vocales propietarios, don José Arigo Serrano y don José Velasco Angulo, y suplentes, don Manuel Gómez Campana y don José Soriano Romera.

Como secretario actuará el funcionario de la Diputación don Lucas Martínez Flores.

Los opositores que tomarán parte se elevan a 16.

Hotel "La Perla"

Plaza de Joaquín Ramón García

Recientemente abierto al público.—Gran confort.—Aguas corrientes.—Cocina higiénica.—Elegantísimo comedor.—Amplio hall.—Las mayores comodidades.

EL HOTEL DE MAS MODERNA INSTALACION

SERVICIO DE AUTOBUSES PROPIOS A TODOS LOS TRENES

Teléfono 4-8-4

ALMERIA

Notas radiofónicas

—0—

Alquila un teatro

Considerando que los sinhilistas americanos manifiestan un interés siempre mayor por el teatro radiofónico, la Columbia Broadcasting System y la N. B. C., uno de los organismos más importantes en América, acaban de alquilar el teatro Hudson de Nueva York.

Se transformará la escena para adaptarla a las exigencias de la radiofonía y se aislará acústicamente de la sala por medio de una pared de cristal. Será libre la entrada a la sala la cual puede contener 1.100 personas. Todos los sonidos producidos en la escena se transmitirán a la sala por medio de altavoces.

Además, se tiene la intención de aprovechar esta nueva instalación para transmitir, desde dicha escena, ceremonias religiosas o programas escolares.

La policía de Praga

La dirección de la policía de Praga trabaja cuanto puede desde hace ya bastante tiempo para llegar a obtener una emisora propia que podría emplear únicamente para la comunicación con la policía y la seguridad extranjeras. Pero hasta tanto que todos los obstáculos que se oponen a la construcción de dicha estación no estén vencidos, la policía del Estado checoslovaco deberá contentarse con la estación de Presburgo.

Las horas para la mujer

Según escribe el «World Radio» la «Australián Broadcasting Commission» legítima su manera de ver que la indujo a no reservar más que el 6% del total de sus horas de emisión, especialmente para las mujeres, haciendo observar que el mundo femenino va ciertamente también a los programas masculinos, por ejemplo, los radio-reports y otros análogos.

Dicha suposición la confirma la experiencia de la B. B. C. que es una asociación de radiofonía inglesa la cual, en la época en la que reservaba, en los primeros días de la radiofonía, una hora para sus radioescuchas femeninas, recibió muchas veces cartas que la «suplicaban dejase a las mujeres por la tarde a lo menos fuera de su cocina»; en otras cartas se decía que «las mujeres deseaban encontrar en la radio una distracción para hacerlas olvidar sus ocupaciones diarias».

Parece muy cierto, sin embargo, que las emisiones de la mañana gozan del interés inánime del mundo femenino.

FOTOGRAFIA

profesional o aficionado si quiere o tener o bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada 35 y 37 o 5 moderno. T. LEF. NO. 88

Permanente exposición en sus escaparates

Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

EN ABRIL

Otras exportaciones

Durante el próximo pasado Abril, además del mineral de hierro, se exportaron los siguientes productos:

Esparto en rama

355.250 kilogramos, para Londres.

300.000 idem, para Granton.

3.775 idem, para Génova.

SASTRERIA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPUBLICA, 11.

ALMERIA

TRIBUNALES

Juez municipal

Por ausencia del Juez municipal propietario del distrito de la Audiencia, don Domingo Lozano, se ha encargado del despacho de los asuntos el juez sustituto don Juan Pérez Almansa.

EN LA AUDIENCIA

Se confirmaron con la pena

Por haberse conformado con la pena solicitada por el señor fiscal, de un mes y un día, se suspendió ayer mañana en la Sala primera un juicio señalado de causa seguida en el Juzgado del distrito de San Sebastián, contra Manuel Sánchez y dos más, por los delitos de lesiones y tenencia de arma.

Condenados

El tribunal de la Sala primera ha fallado la causa número 336 de 1933, del Juzgado del distrito de la Audiencia, condenando a Julio Padilla Jiménez y Joaquín Ferrer Martínez, como autores de un deli-

lito de robo, a José Saldaña Torres, a la pena cada uno de seis años, ocho meses y un día de presidio mayor, indemnización al perjudicado en la cantidad de 7.290 pesetas y al pago de las costas procesales.

Señalamiento para hoy

Sección segunda.—Vista de causa número 7 de 1933, del Juzgado de Cuevas, seguida contra José Fernández, por el delito de lesiones.—Abogado, don Antonio González Sanjuan; procuradores, don Decio Navarro y don Angel Vizcaino.

Del Ayuntamiento

La charla con el alcalde

En la entrevista de ayer mañana con el alcalde interino de la ciudad, señor Bustos González, nos hizo las siguientes declaraciones:

«Se ha escrito a los diputados a Cortes para que recaben del Director General de Caminos, para que ordene el arreglo del puente sobre la rambla, pavimentación de la carretera de enlace y afluentes a Almería, con objeto de habilitar el tránsito de autos, puesto que se aproxima la temporada de baños.»

—Idem al Director General de Prisiones para que se efectúen las obras con objeto de instalar la conducción de aguas a la Prisión Provincial.»

—Se ha solicitado del Director General de Ferrocarriles la cesión de la estación de Sierra Alhamilla y los terrenos.

—También se ha interesado de varios propietarios de fincas enclavadas en el Alquíán, para que autoricen colocar varios postes con destino a la conducción de energía eléctrica al pozo que posee el Ayuntamiento en aquella barriada para el abastecimiento de aguas.

—Solicitóse del director general de la Compañía Nacional de Teléfonos para que exponga el estado en que se encuentran las gestiones que se hicieron en Madrid para instalar el teléfono en el pozo del río que abastece la ciudad y en la Cañada de San Urbano.

También se le dirigió un ruego para que se verifique la importante mejora del teléfono automático lo antes posible.

Toma de posesión

Para hoy, a las cuatro de la tar-

de, están convocados los concejales para celebrar una sesión extraordinaria, al objeto de verificarse la toma de posesión de los concejales que han sido nombrados por orden gubernativa.

Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5.

Glorieta de San Pedro, núm. 5

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

ENTRADOS

Vapor alemán «Arión», de Cartagena, con carga general.

Vapor español «Axpe-Mendi», de Málaga, con idem.

Vapor idem «Altube-Mendi», de Alicante, con idem.

Vapor finlandés «Hektos», de Marsella, con idem.

SALIDOS

Vapor holandés «Stad-Arhem», para Rotterdam, con mineral de hierro.

Pallebot español «Cala-Morlanda», para Mazarrón, en lastre.

Vapor español «Marzo», para Casablanca y escalas, en lastre.

Vapor idem «Altube-Mendi», para Bilbao y escalas, con carga general.

Vapor idem «Axpe-Mendi», para Alicante, con idem.

Vapor finlandés «Hektos», para Cartagena, con idem.

Vapor alemán «Arión», para Lisboa, con idem.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA

PULMON Y CORAZON

Consulta: de 3 a 5.

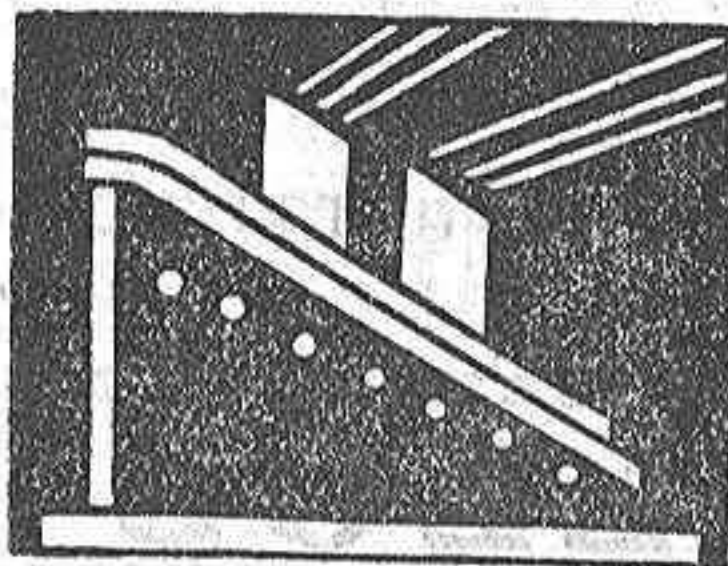
PLAZA DE SAN SEBASTIAN

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica. Tíne rápidamente la canas, hace desaparecer la caspa. En las dr. greñas y perfumerías. Y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Drogueria y Perfumeria Calle Granada 35 y 37 Almería



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19.—BARCELONA

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.» y «Manuela C. de R.».

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Precio del pasaje para Barcelona, en tercera clase, 37'85 pesetas.

Para más informes, su agente: H. O. DE ALFREDO RODRÍGUEZ, A. S. Maura, 5.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso Más noticias

Madrid, 3

A las cuatro de la tarde se abre la sesión, presidiendo el señor Alba.

Asiste escaso número de diputados.

El señor Comin se ocupa de la situación de Zaragoza y elogia al gobernador civil y al alcalde que paga a los obreros sin trabajar.

El señor Guallart (sacerdote) se queja del abandono del poder público. Dice que la sociedad precisa un gobierno fuerte que garantice el derecho de los ciudadanos.

El señor Serrano relata los atentados y agresiones del terrorismo y ataca a los Ayuntamientos. Expone los estragos causados en la economía nacional.

Intervienen varios diputados socialistas, censurando la actitud de los patronos.

Afirma que si se readmite a todos los obreros, terminará el conflicto.

Les contesta el ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso y explica el origen de la huelga.

Anuncia que marchará a Zaragoza para buscar la solución.

Seguidamente se entra en el siguiente

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el presupuesto del departamento de Justicia.

Intervienen los señores Villanueva, Horn, y Royo Villanova.

Este se ocupa del traspaso de los servicios de justicia a la Generalidad.

Alude a la manifestación de Barcelona, diciendo que no figuraron banderas españolas.

El señor Troval replica indignado:

—¡Todas eran españolas, so pena de que eliminásemos a España!

El señor Medina del Cam-

po augura que los catalanes se arrepentirán del Estatuto.

También interviene el señor Cantos.

Después de desecharse varias enmiendas y aceptarse otras, se aprueba todo el presupuesto.

Seguidamente se puso a discusión el proyecto para la elevación de las tarifas ferroviarias.

El señor Mairal, al apoyar varias enmiendas alude a la huelga de metalúrgicos en Madrid.

El señor Guerra del Rio expone las preocupaciones del gobierno en este asunto.

Se desechan varias enmiendas, incluso una del señor Guizarro a favor de la exportación de la naranja.

Acto seguido se levantó la sesión.

En los pasillos

Se comentó el escaso número de diputados debido a que estos acudieron a la corrida de toros celebrada esta tarde.

El señor Martínez Barrio declaró que ayer creyó advertir acercamientos republicanos en algunos sectores, incluso en Acción popular. El señor Gil Robles—continuó—se aproximó bastante aunque no está dentro de la República, pero desde luego, tampoco lo está en la monarquía. Opinó que eran necesarias unas vacaciones parlamentarias de duración.

El señor Martínez de Velasco negaba que se fueran a cerrar las Cortes.

¿CALLOS

Usando solo tres días el patentado **UNGÜENTO MÁGICO**

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TODAS PARTES, 1'60 PTAS.

POR CORREO, 2 PESETAS

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5.

MADRID

Madrid, 3

A Roma

El ministro de Estado señor Pita Romero marchará a Roma el próximo día 15.

Pidiendo informes

El Tribunal de Garantías ha solicitado datos al Tribunal Supremo sobre la situación procesal de los señores Calvo Sotelo y March, con objeto de decidir en la posibilidad de que ocupen cargos de vocales en el citado primer organismo.

Los parados en España

El director general de trabajo manifestó que en las minas de Arrayanes se han declarado ilegalmente en huelga 150 mineros, negándose a abandonar el pozo.

Agregó que actualmente los parados en España ascienden a 666.280 hombres, habiendo aumentado la cifra de 41.500 con relación al mes de enero.

Muerte del célebre arabista señor Ribera

Se han recibido noticias del pueblo de Carcagente (provincia de Valencia) participando la muerte del académico y sabio historiador don Julián Ribera.

Este escritor se había hecho acreedor a un reputado renombre merced a sus notables descubrimientos en los estudios árabes.

Próxima huelga general

En otro despacho recibido de Carcagente según nos informaron en la subsecretaría de Gobernación, los elementos de la Unión General de Trabajadores desautorizaron la huelga anunciada por la directiva de la Confederación Nacional del Trabajo.

Dicho comité publicó un manifiesto diciendo que la huelga general se plantearía pronto.

Una entrevista

Al mediodía almorzaron juntos los señores Lerroux y Ri-

co Avello, conversando después durante largo rato.

Llega el Sr. Yanguas

Ha llegado el exministro de la Dictadura, señor Yanguas, negándose a hacer declaraciones políticas.

Dijo que esperaba recuperar su cátedra de la Universidad.

Entrega de un premio

Mañana se verificará la entrega de quinientas pesetas al guarda urbano señor Baillo por haber recogido la bomba que fué arrojada contra el coche del ministro de la Gobernación.

Dicha cantidad se la regalan el propio señor Salazar y el alcalde.

Entrega de armas

En el ministerio de la Guerra participaron que ha tenido lugar la ocupación total del territorio de Ifni.

Los indígenas entregaron más de mil fusiles.

Se ha reanudado el desembarco de tropas.

El señor Calvo Sotelo en Madrid

Ha llegado en automóvil el exministro de Hacienda señor Calvo Sotelo.

Manifestó que había almorzado en Pamplona.

De Barcelona

Madrid, 3.

Extenso debate en el Ayuntamiento

La obstrucción que presentó la Lliga en la Corporación municipal duró desde las cinco de la tarde hasta las diez de la mañana.

Se dijo que la resistencia que encuentra Cataluña en el Gobierno de la República, obligará a la Generalidad a ponerse en rebeldía contra el Poder central, en cuyo caso Cataluña será un encarnizado campo de batalla.

Se afirmó en la proximidad de la revolución.

TOROS

Madrid, 3

En Madrid

Se ha celebrado la corrida anunciada, lidiándose ganado de Castillo que cumplió.

Actuaban de matadores los célebres diestros Rafael Gómez El Gallo, Bienvenida, y Ballesteros.

El Gallo estuvo mal toda la tarde, dando lugar a que se formaran varias protestas y tener que echársele un toro al corral.

Manolo Bienvenida, superior con el capote y en banderillas.

Ballesteros, superior, en todas las suertes, por lo que se le concedió la oreja de su primer toro.

El señor Lerroux acudió a esta corrida y el público, al advertirlo, le tributó en pie una estruendosa ovación.

ELECCION DE CARGOS

Junta de Obras del Puerto

—0—

En la sesión extraordinaria celebrada ayer por esta entidad se procedió a la elección de los nuevos cargos, resultando elegidos los siguientes señores;

Presidente.—Don José Guirado Román.

Vice-presidente.—Don Leopoldo Romero Valverde.

Interventor.—Don José Sánchez Entrena.

Vocal-Interventor suplente.—don Juan de la Cruz Navarro de Haro.

Espectáculos

—0—

Salón Hesperia

Función para hoy viernes:

Por la noche a las 10.

“Noticiario Fox Movietone número 6(10)” y la producción sonora titulada “Vuelan mis canciones”.

“Boletín Oficial”

—0—

Extracto correspondiente al día 30:

Circulares del Gobierno civil.

—Continuación del extracto de las sesiones de la Diputación provincial, correspondientes al mes de marzo.

—Edictos y requisitorias.

—Idem de los Ayuntamientos de Canjáyar, Pulpi, Nijar, Lucáñena, Vera y Carboneras.

—Lista de varones pertenecientes al partido judicial de Gérgal, que tienen derecho a figurar en la general de Jurados.

DIA 2

Decreto del ministerio de Justicia, concediendo la amnistía.

—Edicto de la Recaudación de Contribuciones.

—Idem de los Ayuntamientos de Bédar, Alcadía, Alcolea, Pechina, Benizalón y Turre.

—Continuación de la lista de varones del partido de Gérgal, que tienen derecho a figurar en la general de Jurados.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Prepara el negro óptico. Especificos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Octopedia. Leados. Gacetas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 1)

ALMERIA

GACETILLAS

Libramientos

Se encuentran al pago en esta Tesorería Contaduría los siguientes libramientos:

Don Antonio Pallarés; don Pedro Ramos; don Enrique Molero; don Miguel Alarcón; don Amadeo Jiménez; don Francisco Miranda, y Clases Pasivas.

Próximo enlace

Para el día 14 del actual se ha concertado el enlace matrimonial de la bella señorita María Hita Aguilera y el empleado de la Diputación don Carmelo Hernández Cerrá.

La ceremonia religiosa se celebrará en la Parroquia de San Sebastián.

Por anticipado felicitamos al futuro matrimonio.

Sacerdote

se ofrece para dar lecciones, de primera o segunda enseñanza. Razón: En esta Administración.

Ocupación de armas

Han sido acupadas al vecino de Terque, don Luis Ordoño Bravo, una pistola y bastón escopeta forrado de caña de india, careciendo de licencia y guía.

Quedó detenido en su propio domicilio por encontrarse enfermo,

Asociación de la Prensa

Para el domingo seis, a las siete de la tarde, ha sido convocada la junta general extraordinaria, para proceder a la elección de los cargos de Secretario y vocal primero vacante por renuncia de los que los desempeñan.

Mordedura de perro

En la Casa de Socorro fué asistido de una mordedura de perro, el menor Guillermo León Carreño.

Entre mujeres

Mariana González Rodríguez fué asistida en la Casa de Socorro de una herida leve que le causó María Cortés Santiago.

De Provincias

Madrid, 3

Explosión en un laboratorio

Barcelona.—En un laboratorio establecido en la calle de las Cortes, se produjo una explosión en la estufa, que causó grande alarma.

Al principio se creyó tratárase de una bomba.

Resultaron heridos el químico, la esposa de éste, dos hijos del matrimonio y dos transeúntes.

Accidente marítimo

Lugo.—En el pequeño puerto de Moras naufragó una embarcación, pereciendo siete tripulantes.

Mallazgo de un explosivo

Zaragoza.—El día transcu-

rrió tranquilo, estando la huelga con carácter revolucionario.

En un café, junto a la Facultad de Medicina se recogió una bomba con la mecha apagada.

Del Extranjero

Madrid, 3

Visita de aviadores portugueses

Lisboa.—Mañana saldrá una escuadrilla de aviones que recorrerá España y Marruecos.

BOLSA

Cotizaciones

Deuda 4% interior.	71'00
Id. 5% amortizable.	93'00
Idem 4% idem . . .	82'75
Banco de España. . .	559'00
Español de Crédito.	190'00
Tabacalera.	210'00
Londres.	37'45
París.	48'45
Dólar	7'34

PERPEN

Asistencia social

—0—

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 158.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 378 niños y 885 adultos.

Mendigos socorridos en el Refugio 80.

Enfermos asistidos en el Sanatorio antitraumático por el doctor Fornieles Ulibarri, 140.

Boletín religioso

—0—

Santos de hoy

Santos Trepte, vg. y mr.; Mónica, viuda; Silvano, Ciriaco, ob. y Pelagia, vg.

Santos de mañana

Santos, Pio V. papa; Eutimio, dr. Fulgicio, mr.

¿Qué es Reconstrucción GARVIZ?

(MARCA REGISTRADA)

el Rechauchutado en una sola vez que se hace con los modernísimos aparatos Integrales que esta casa termina de instalar y que evitan que sus lonas reciban calor, detalle importante que todo automovilista conoce.—Se garantizan los trabajos.

BLAS GARCIA VICENTE

REYES CATOLICOS 14.—TELEFONO.—3-5-6

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e inválidos), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno

impotencia, debilidad esotmecal, sabu...
Para mayor dato dirigirse al
Donó to. Sevilla. El autor Farm ca
El Globo, Tetuán, 20.
Almería botica de San O Domingo, de
J. Las PÉr z, Avenida de la Repúbli-
ca, 9.

¿Oce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial fruto de estudios concienzudos permitiéndo te-
ñir en agua FRÍA o CALIENTE toda cla-
a de tejidos como nche las manos, su-
mano o es muy limpio y su uso de lo
sencillo. Las ténas, a n la más fi as, no
se deterioran en lo más mínimo por ni
tener que her de. La pastilla IRIS su-
ministra los colores más sólidos y más
ortales.

Exhibe en drogueria, y en su propio
interés o a mta otras marcas.

DEPOSITARIO:
Eugenio de Bustos
Calle de Granada 9.

ESTOMAGO ARTIFICIAL



o Polvos del Dr. Kuntz
Evita las indigestiones. Alivia y cura los males del estómago.

AGENTES:
J. Uriach y C.º S. A.
Bruch, 49 - Barcelona

HIPERACIGIL

ANTES
PERLAS ANTIGASTRALGICAS
medicamento eficaz contra las afeccio-
nes del estómago, en do or, acidi s, vi-
nagros vómito después de las comidas

Vapores Correo Francés

De la Société Generale de Transports Maritimes
Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el trans-
p reo de pasajeros con destino al Brasil Uruguay y Argentina por los magníficos
buques rápidos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos

Alpina, Mendoza, Florida y Campana

Saldrá de Almería el día 22 de Mayo de 1934, para Rio
Janairo Santos Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el día 22 de Julio de 1934 para Rio
Janairo, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas in-
cluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS
incluyendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cáma-
ra de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Da-
mas para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 16
días.

Las camaratas de primera y segunda de dichos buques están montadas con to-
do el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen esp-
aciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato lujoso. Amplios salones; co-
modidad para pasaje de tercera clase.

SEÑALES ESPECIALES DE 3ª CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS
CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española.

Para otras plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo
así como de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor
no se abiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ (S.º)
C) Almería de la República 69 A - ALMERIA y Corina del Muelle. 21 y 23 Málaga

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo

Padres de las ultramantitas y confiterías

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS PARA COSER

LA SDA. A. COOP.
ALFA
garantiza sus máquinas
de coser de todo defecto
de construcción o mate-
riales por diez años.
Ha tenido en cuenta todos los perfec-
cionamientos mecánicos y manufac-
tores para fundar su crédito industrial sobre
la más alta calidad de sus productos.
Pida un catálogo gratis a
MÁQUINAS DE COSER ALFA
EIBAR (ESPAÑA)
REPRESENTANTE:
D. Eduardo Limones
BELOY. 2.
ALMERIA